

que lo son dona Concepción Rodríguez y dona Mercedes Muñoz, vecinas de Madrid.

13. Excmo. Sr. Marqués de Perales, idem, id.

14. Sr. Marqués de Claramonte, id., idem.

que se pone en conocimiento de dichos señores para que en el imponente término de 18 días dictaminen su gobierno de provincia la recommendación que estimen oportunas y antes de que se acuerde, si así procede, la espropriación forzosa de dichos terrenos, en la extensión que sea necesaria.

Madrid 26 de junio de 1878.—El gobernador, A. Conde de Heredia Spinoza. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de días, excelentísimo señor brigadier D. José Santelices.—Servicio para el día 20 de junio.—Parada: los cuerpos de la guardia civil.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante de Puerto-Rico; D. José Molina Vega.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones, señor coronel teniente coronel de encadadores de Puerto-Rico; D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo.—Visita del hospital: Garcilaso, undécimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Vizcaíno, general gobernador, Chacón.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Se ha estraivido la libreta número 16730 de la caja de Ahorros a nombre de D. Lorenzo Arranz y Puebla. Puede entregarse a su dueño en la calle de Gitanos, 3, portería. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Excmo. —En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de este corte, refrendada por el actuario D. Diego Lozano, se anuncia por primera vez y término de treinta días, la muerte intestina de la señora dona María Teresa Incer y Sáenz, hija de D. Juan y de doña María Josefina, natural de la Habana, vecina que fué de Madrid y casada que estuvo con D. Francisco de Paula Emparanza, cuyo doto ocurrió en París el día 5 del año último, a fin de que las personas que se crean con algún derecho a los bienes quedados a su defunción, comparezcan en este juzgado dentro de dicho término a usar del que se crean asistidos; bajo apercibimiento de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 10 de junio de 1878.—El actuario, licenciado Diego Lozano. A-1

Excmo. —Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se hace saber a los acreedores de D. Antonio de la Bodega, vecino y del comercio de la misma, que en la junta apurada y celebrada el día 8 del corriente mes, han sido elegidos sindicatos del concurso de aquél, los Sres. D. Manuel Gaya y D. Ricardo Sáenz.

Por tanto, y con arreglo a la ley, se publica su nombramiento, para que conste a cuantos tengan interés en el juicio y para que se haga entrega a los sindicatos de cuanto corresponda al deudor concurra y no haya podido ser ocupado por ignorar su existencia, con los demás efectos legales.

Madrid 13 de junio de 1878.—El escribano, La Torre. V.º B.º Vicente y Corso. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sindicatura de la compañía El Iris.—Se convoca a Junta general de socios accionistas para el domingo 30 del

corriente, a las diez de la mañana en el salón de la calle de la Montaña, número 22, bajo.

Madrid 12 de junio de 1878.—El sindicato, marqués de Urquijo. A-1

VICARIA ECCLÉSIASTICA.

Per provisión del señor teniente vicario eclesiástico de esta corte, fecha 20 de mayo último, se cita a Juan Riesgo y Martínez, vecino que fué del Valle, en la diócesis de Oviedo, viudo de María Parrondo y padre de Jacinta Riesgo y Parrodo, para que en el término de quince días, contados desde la publicación del presente anuncio, comparezca en este tribunal, calle de la Pasa, número 3, a prestar o negar a su referida hija el consentimiento que necesita para el matrimonio que intenta contratar con Vicente Feito y Garrido; bajo apercibimiento que trascurrido dicho tiempo sin comparecer, se dará al expediente el curso que corresponda.

Madrid 18 de junio de 1878.—Pedro A. E. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 25 DE JUNIO.

Ayer se recibieron telegramas de los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, participando que, con motivo del grave estado de S. M. la reina, se habían suspendido las funciones preparadas para solemnizar la paz de Cuba.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París, 25.

Ayer, en un banquete que se celebró en Versalles con motivo del aniversario del general Roche, Gambetta hizo el elogio del ejército, diciendo que ningún partido pertenece, pero sí a la France.

Después anadió:

«Todos los franceses han de estar unidos bajo su bandera, que es la bandera de la patria.»

Gambetta brindó por la unión de todos los franceses.

Aplausos y vivas al ejército y a la república fueron las respuestas a sus palabras.—*Fabra.*

Mañana miércoles y pasado mañana jueves se celebraría misa cantada en la iglesia de Calatravas al Santísimo Cristo de la Esperanza, haciendo después la rogativa para implorar de S. M. la salud de S. M. la reina.

Estas funciones serán costeadas por las mismas señoras que han hecho las de los días anteriores en dicha iglesia.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias de provincias:

Barcelona, 24.

Anoche estuve muy animada la velada de San Juan, particularmente en el pasillo de Gracia. Todos los teatros que allí funcionan estaban profusamente iluminados.

Tanto el Sr. Gambetta, el conde de Flandes, el eminentíssimo crítico Burty, como los más autorizados miembros de la sociedad Antropología de París, la han calificado de verdaderamente notable.

El organizador de tan magnífico quadro no oculta a nadie que si el ataque ofensivo del Sr. Cárdenas, colégio presidente de la comisión general española, no hubiera podido realizar un蓬景amento que tan favorablemente hace hablar de España. Parece que la sociedad Fotográfica de París solicita permiso para ejecutar un estudio detallado de la colección.

—La compañía de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Rovira, se hizo oír ayer por vez primera en los jardines de la exposición, tocando escogidas piezas del género del pabellón de la administración francesa y de la fachada española.

Por la tarde tuve lugar ayer un ensayo general en el teatro Italiano.

Manana 24 tendrá lugar en este coliseo el primero de los conciertos que en París se proponen dellos profesores y cantantes por primera vez, distinguidas figuras señoras Ramírez y López, que forman parte de la compañía.

Varios americanos admiraron ayer ante personalidades respetables de la colonia española haber visto en París al señor Paul y Angulo.

—El comisario delegado de España señor D. J. E. Santos, parece continua tan enfermo que nadie, absolutamente a nadie, puede recibir.

GUÍNOL (Plaza de Oriente y Salón del Prado).—Variadas funciones todos los días desde las 5 de la tarde en adelante.

Cerramos nuestra edición de la mañana de hoy abrigando alguna esperanza de que hallaría alivio la enfermedad que aqueja a su amante consorte de S. M. el rey D. Alfonso, y de que los recursos de la ciencia y de la medicina le sirvan de auxilio.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los prelados.

—Juan ha llegado la familia del general Quevedo. Este distinguido militar llegará mañana.

Hoy han continuado celebrándose rogativas en todas las iglesias de España. Así lo han participado al ministro de Gracia y Justicia los

Congreso de los Diputados

Sesión del 20 de junio.

Presidencia del señor Ayala.

Abierta a los dos meses cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada. Dijo cuenta del despacho de ordinario. El señor conde de las ALMEÑAS suplicó al señor presidente que se haga constar y se trasmita a S. M. el rey el profundo sentimiento de la Cámara ante la gravedad enemiga que aqueja a S. M. la reina.

El Sr. PRESIDENTE: En vista del ruego

del señor conde de las Almenas, la mesa

de propone al Congreso que se clave a

SS. MM. el testimonio del dolor con que

ha salido la Cámara la ruedad del es-

tado en que se encuentra S. M. la reina, al

mismo tiempo que hace votos unánimes al

cielo por el pronto y feliz restablecimien-

to de la augusta señora.

El Sr. MUÑOZO se asocia en un todo a

las palabras del señor presidente. Haga-

mos votos, dice, por que si el cielo en la

misión de los ángeles, Dios nos deje esto

ángel aquí en la tierra.

Las frases del Sr. Muñoz son oídas con

muchísima satisfacción.

El Sr. RICO se asocia a las palabras del

Señor Muñoz.

El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Carlos)

hace igual manifestación y pide que con-

te por unanimidad el pleno de elevar al

trono la expresión sincera del dolor con

que el Congreso ha sabido la enfermedad

grave de S. M. la reina.

Se acuerda por unanimidad.

Varios diputados hacen preguntas de se-

cuadrio interno.

Los señores Vergara, Clavijo, y otros,

retiran hasta cinco enmiendas al presu-

puesto de ingresos, con objeto de que se

acuerde en la posible esta discusión.

Se aprueba sin debate la proposición de

ley de protección a los niños, que ya co-

noció nuestros lectores, impidiendo que

tomen parte en ciertos ejercicios hasta la

edad de diez y seis años.

Orden del día:

Discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. COSGAYON teniendo en cuenta

que está contestado el discurso del Sr. Na-

varro-Rodrigo por el señor presidente del

Consejo, y el unánime sentimiento de la

Cámara manifiesta todo esta misma tarde, no

entra en el fondo del debate.

El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Carlos)

Vencido por el dolor, como todos, ante la

perspectiva de que pudiera ocurrir un

gran desastre, que dijeron querer alejar de

nosotros para siempre, rectificare solo

los aclaraciones del presidente del Consejo

de ministros.

Supongo el Sr. Cánovas que nosotros

discutimos la regla prerogativa. No, lo

defendemos, lo acatamos, en frente de los

ataques del Sr. Cánovas del Castillo.

Dice que el Sr. Castellar y los constitui-

cionales heredaron las orgías de la fedo-

ra, y este gobierno los recupera y los ho-

neos de los anteriores.

Elogio al general Zavala, al general

Serrano Bedoya y al jefe de la minoría

constitucional, porque organizaron tres

ejercicios brillantes.

Hace comentarios sobre los sucesos de

Lacar, y dice que ésta derrota prolongó

un año más la guerra, y exigio nuevos y

grandes sacrificios.

Y rectifica los dos puntos anuncia-

dos temprano sus palabras.

El presidente del CONSEJO DE MINI-

STROS rectifica y lee el escrito de La Co-

respondencia comentado por el Sr. Na-

varro-Rodrigo y publicado en tiempos del

ministerio Jovellar.

Según derecho de la prensa periódica,

se discutía entonces si se me llamaría o

no al gobierno, y con quienes formaría el

gobierno bajo mi presidencia.

Había más. Estando en mi casa se me

hacía responsable de cuanto hacia aquél

ministro o compuesto de personas dignis-

imas e independientes. En uso de mi dere-

cho dije yo entonces, que si de amigos ni

de adversarios aceptaría jamás el poder

sino con entera libertad para plantear mi

pensamiento y regir con éxito los desti-

tos del país.

Ante todo soy franco y decido con mis

amigos, y les dije que sin libertad no se

proporciona a las responsabilidades que

se me pudieran exigir, no formaría un

ministerio.

No he negar lo que daba origen a to-

do esto. Antes de la rocalzación de don

Alfonso XII creí, y después lo mismo,

la necesidad de formar el partido conserva-

dor liberal, como estaba representado en

el primer ministerio de la restauración;

y como los elementos venían de distintos

campos, las dificultades surgían de aquél

momento; como ha sucedido siempre

en el seno de los partidos; como ha exis-

to siempre el antagonismo de las proce-

dencias.

He sido, sin embargo, más afortunado

desde que mis amigos me han colocado a

la cabeza de mi partido, ha sido más afor-

tunado que otros hombres públicos, lo

grande la fuerza de una unidad, que m-

ito de comparar con otras; ni he de decir

ni estoy tan apagados aquellos antagónico-

s en el partido que tengo en elante-

rme (el constitucional) como ya lo están en el

presente.

Yo diría, si siguiera en este camino, que

más unido estaba en su primera época el

partido conservador-liberal que el parti-

do del Sr. Navarro-Rodrigo.

Hay quien dice también que el discurso

de S. S. respondió a la necesidad en que se

encontraba de confirmar sus palabras an-

teriores.

Sobre la conclusión de la guerra civil,

pongo aquí por deseo de la Cámara, el

palacio, si las regalas a un gran go-

bien los elogios que mereció por sus es-

fuerzos.

Recientemente se ha visto de qué suerte

el gobierno y sus amigos han reconocido

los servicios de todos para acabar la guer-

ra de Cuba.

¿Cuál era la situación real, positiva, no

de sus esperanzas, en que se encontraba

la guerra civil cuando D. Alfonso XII des-

embarcó en España? Los carlistas inun-

daban toda Cataluña y no cian la Seo de

Urgel.

(El general López Domínguez pide la

palabra para traer).

No digo que fuese. Examinó el hecho; no

juzgo a nadie. Ningún general, ningún

jefe puede ser responsable de todos los

actos de sus subordinados. Pero voy al

hecho, que al fin era responsabilidad de

aquel gobierno.

(El general López Domínguez: Yo la

acepto).

Como he de negar lo que haya en esos

bancos bastante energía para aceptar es-

tas y otras responsabilidades mayores?

Pero a los gobernantes toca parte de

las responsabilidades más graves?

Afirmó que entonces se tomaron eva-

tuosas plazas por traición, y que allí

dieron un soldado liberal poniéndole al

pié quedando.

¿Cuántos perdieron los carlistas? ¿Cómo

se inició la guerra?

Dice que no viene a hacer juicios de na-

dijo que la batalla para liberar el si-

glo de Pampilla, y tanto veces, a

que el general Sagasta

intervino en la batalla de Luchana?

Es ésto. Al hombre de acción que está

dentro de la acción misma, poseerá del

trabajo absoluto por su propio valor.

Es ésto. Al hombre de acción que está

dentro de la acción misma, poseerá del

trabajo absoluto por su propio valor.

Es ésto. Al hombre de acción que está

dentro de la acción misma, poseerá del

trabajo absoluto por su propio valor.

Es ésto. Al hombre de acción que está

Se ha acordado la provisión por concurso de la cátedra de la lata vacante en el instituto de Sevilla.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Anoche los señores abonados.—Con la corrida efectuada el domingo último, han concluido las ocho, porque se hizo el abono.

Los señores que gusten continuar por otras tres, que son la novena, décima y primera, pueden servirse acudir al despacho de billetes de la calle de Alcalá, núm. 24, llevando precisamente el documento que para el efecto se les entregó, desde las nueve de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete y media de la tarde, en los días que a continuación se expresan:

Los abonados de palcos, andanadas y dolaneras, centros y tabloncillos de grada, el miércoles 26.

Los de barreras, contrabarreras, delanteras, tabloncillos, balcones, sobrepuertas y primeras filas de tendido, el jueves 27.—Pasados estos días se dispondrá de los abonados que no se hubiesen renovado, y de las demás localidades que resulten vacantes, en favor de las personas que

querían abonarse de nuevo, las cuales podrán acudir al citado despacho de billetes, el viernes, a las horas que quedan expresadas.

La empresa cuenta con toros de Veragua, Sutilio, Benjumea, Lafitte y Rodríguez, y de otros ganaderos.

Las corridas serán de seis toros y algunas de siete, sin perjuicio de aumentar el número cuando lo estime conveniente.

Continuarán suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entran a varas, con lo cual el público no perderá las suertes de banderilles y estoquear.

También continuará suprimido el uso de la media luna, y solo se conservará para casos muy extraordinarios.

La presentación en la plaza de aquel instrumento, cuando la autoridad lo disponga, será la señal para que se retire el matorral, salgan los cabestros y se lleven el toro al corral; teniendo entendido que no se echará otro toro en lugar del que se retire.

Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no puedan por su pie salir de la plaza.

Los estudiantes contratados son los acreditados y aplaudidos diestros Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Salvador Sánchez (Frasuelo), con

sus respectivas y excelentes cuadrillas de picadores, banderilleros y puntilleros.

Los retirados diestros y sus cuadrillas no podrán tratar siempre reunidos, porque uno de ellos tiene estipulada una salida para torear en otra plaza, y en este caso será sustituido por Manuel Hermosilla, considerándose fuera de abono las corridas en que no tomen parte dos de los tres primeros diestros escriturados, a no ser que la alta de uno de estos fuera por cojido o accidente de la lidia, en cuyo caso se darán de abono las corridas en que tomen parte uno de los tres expresados matadores, en unión del citado Hermosilla, y un tercero espada de carte.

Los precios de las localidades serán los mismos del abono anterior.

Son tendidos y gradas de sol, los señalados respectivamente, los números 4, 6 y 7.—Id. id. de sol y sombra, los números 3 y 8.—Id. id. de sombra, los números 1, 2 y 10.—Son andamias de sol, la 2 y 3, y de sombra la 1.—Son patios de sombra, los señalados con los números 2 al 10, 25 al 33 y 39.—Id. id. de sol y sombra, del 34 al 37 y 37, 38 y 39.—Son id. de sol, del 43 al 46, del 61 al 70 y 73 y 86.

ADVERTENCIA.—Para dar cumplimiento a las órdenes del gobierno, relativas al im-

puesto de guerra sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa tiene que exigir 10 centimos de peseta por cada billete cuyo precio llegue o exceda de 8 reales y veinte.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital social: 50.000.000 de ptas.

Desembolso el 40 por 100,

ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

Domicilio social, PASEO DE RECOLETTOS, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables a corto y largo plazo, desde 5 a 30 años.

Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 30 por 100 de su valor reconocido por los inspectores del Banco, exceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario, se compone: primero, del interés y comisión del Banco, y segundo, de la amortización del capital.

Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, comprendida la comisión del Banco, es próximo de 7 1/4 por 100.

El importe de la anualidad, para el reembolso a plazo, varía según la duración del préstamo. En un préstamo a 30 años de 24 cent., por 100 al año, de modo que con una anualidad de 8 por 100, el prestatario habrá a los 30 años liberadas sus fincas y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses, pudiendo en toda ocasión el prestatario reembolsar a su voluntad el total o parte del préstamo.

Presta también a corto plazo sobre casas en construcción, y estos préstamos pueden ser convertidos en hipotecarios a largo plazo una vez concluidas las edificaciones.

Los prestatarios, al hacer sus declaraciones, deberán determinar si quieren cédulas de 7 ó de 6 por 100, teniendo derecho a escoger entre unas y otras.

El Banco las adquiere cuando se le ofrecen a un precio aproximado al de la cotización.

CEDULAS.

En representación de sus préstamos hi-

ANUNCIOS PARTICULARES.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, resultando por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA.

Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enferma ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmón, higado, garganta, alieníto, hiles, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (diáspesis, estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropepsia, almorranas, fiebres, apoplejías, mareas, eructos, vómitos después del comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolias, desencantos, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la potroza de la sangre). Esta harina es el mejor alimento para criar y fortificar los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la infancia. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil de digerir.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento:

Dr. F. A. Lehman, de Munster (Westfalia), de atroces dolores causados por debilidad general, que producía también incapacidad, sudores nocturnos e insomnios continuos.—El Dr. L. Szegesewski, de Cracovia, de una enfermedad del hígado que había durado 15 años y resistido a todos otros tratamientos incluso el de los baños.—El Sr. D. Thomas, de Bury (Inglaterra), de una dispepsia que le causaba dolores en el costado, flatos, una intolerable sensación de quemadura en el estómago y se le impidió cuidar de sus negocios.—El señor coronel Dr. Zalesowski, de Freienwalder (Austria), de una enfermedad de los órganos digestivos, de la cual había padecido muchos años.

Se venden en cajas de hojalata: de 12 libras; 2 rs.; 1 lib.; 20 rs.; 2 lib.; 34 rs.; 5 lib.; 90 reales; 43 lib.; 170 rs.; 24 libras, 500 rs.

Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

Venta en cajas de hojalata: de 12 libras; 2 rs.; 1 lib.; 20 rs.; 2 lib.; 34 rs.; 5 lib.; 90 reales; 43 lib.; 170 rs.; 24 libras, 500 rs.

Don Barry y Comp. (Limited), Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

GRAN SOLAR EN CHAMBERI CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de OCHENTA Y SEIS MIL PIÉS, perfectamente esplorado y con dos fachadas, próximo al paso del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del culto único de popularidad en España, perfumería inglesa, Cartera de San Jerónimo, núm. 3.

LARGO EN VENTA.—SANTA CATALINA, 14, cochera. A-3

FACTA DEL MINISTERIO FISCAL.—En la administración, Serrano, 24. Madrid, se venden a precios económicos libros-registros y estados para fiscales de audiencias; promotoras y fiscalías municipales, ajustados a los modelos de la circular de la fiscalía del tribunal Supremo, que ha de regir desde julio próximo. A-1

SIE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS MUSLOS de una casa. Travesía del Conde Duque, 13. A-2

UNA GRAN TIENDA SE ALQUILA. Puente de Vallecas, núm. 14. A-2

NUEVO TALLER DE COCHES, CALLES NUEVA DE SAN ENGRACIA, núm. 41, y del Castillo, núm. 6. Se venden mejores, sociables, jardineras, factores, breccas y clarens, berlines. A-13

CASA DE PRESTAMOS.—LA QUE ESTABA en la calle de las Infantas, núm. 30, principal derecha, se ha trasladado á la de Claudio Coello, 15, pral. donde se continúa haciendo las mismas operaciones. A-3

SE NECESITAN DOS DEPENDIEMTOS para fotógrafo, que sepan su obligación para mandarlos fuera para tratar, Factor, 15, marmolista. A-2

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mayor, 120.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Puebla, 6, librería.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Pl. del Progreso, 21.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Fuencarral, num. 77.

SE VENDE LOS ENSERES DE UNA peluquería. Soldado, núm. 10, prl.

SI ALGUN LICENCIADO DEL SEJERCITO con buena letra y antecedentes quiere ocuparse de escribir y otros asuntos, que haga esaquesa. En la calle de las Rejas, núm. 1, portería.

SE NECESSITA UN DEPEN-

DIENTE de unos 16 años. Esp. y Mina, 3, portería, darán razón.

CELEBRE RAPE ALEMÁN del Dr. H. Heng. Cura instantáneamente el dolor de muelas, de cara, jaqueca y predisposición a los catarros, 8 rs. A más, sus célebres preparados, el admirable balsamo para el hígado y estómago, el polvo regenerador para la epilepsia y escrófulas, y su titulado *ultimo remedio* para el catarro, asma y tisis, maravilloso en el reumatismo y matriz, 20 rs. frasco. La curación radical de todo padecimiento crónico, exige de 4 a 8 frascos. Espéndense, 4, San Bernardo, 13, Fuencarral, 32, Serrano, 44.

VENTA DE CASA. Haciendo tanto que suspende la subasta voluntaria de la casa num. 45 moderno de la calle de Embajadores de esta parte, anunciada para el día 16 del corriente, se verificará el 30 del mismo de 10 a 11 de su mañana en la notaría de D. Federico Alvarez, Salud, 21, segundo, donde está el manifiesto del pliego de condiciones.

POLOÑIA SANZ, DENTISTA. Barrio de Argüelles, Tutor, número 31.

ALMONEDA POR AUSENCIA Fomento, 25, pral. decha.

ALMONEDA DE MUEBLES Reina, núm. 4, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Alcalá, 49, 3.

ALMONEDA DE MUEBLES A. Cruz Verde, 10.

SE TRASPASA UNA TIENDA S. Bartolomé, 21.

PARA OCUPACION DECENTE, faltan personas de garantía. Almendro, 31, 4, izq.

HABITACION MUY VENTILADA y sin chinchas, para un caballero. Atocha, 64, 2.

DINERO.—SE FACILITA A LAS CLASES PASIVAS. Rubio, 24, 2. derecha.

PARTICULAR.—SE ADMITEN UNO o dos caballeros. Olivo, 5, pral. izq.

CASA PARTICULAR Y DELEGANTE. Se admiten dos pupilos de 8 a 10 rs. Amor de Dios, 17, principal.

LARGO EN VENTA.—SANTA CATALINA, 14, cochera. A-3

FACTA DEL MINISTERIO FISCAL.—En la administración, Serrano, 24. Madrid, se venden a precios económicos libros-registros y estados para fiscales de audiencias; promotoras y fiscalías municipales, ajustados a los modelos de la circular de la fiscalía del tribunal Supremo, que ha de regir desde julio próximo. A-1

SIE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS MUSLOS de una casa. Travesía del Conde Duque, 13. A-2

UNA GRAN TIENDA SE ALQUILA. Puente de Vallecas, núm. 14. A-2

NUEVO TALLER DE COCHES, CALLES NUEVA DE SAN ENGRACIA, núm. 41, y del Castillo, núm. 6. Se venden mejores, sociables, jardineras, factores, breccas y clarens, berlines. A-13

CASA DE PRESTAMOS.—LA QUE ESTABA en la calle de las Infantas, núm. 30, principal derecha, se ha trasladado á la de Claudio Coello, 15, pral. donde se continúa haciendo las mismas operaciones. A-3

SE NECESITAN DOS DEPENDIEMTOS para fotógrafo, que sepan su obligación para mandarlos fuera para tratar, Factor, 15, marmolista. A-2

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mayor, 120.

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASES. Paz, 7, lib.

A LOS ESTAMPEROS

Se admiten propuestas para la enajenación de 2000 ejemplares de un magnífico cronista que representa a San Isidro Labrador, patrón de Madrid.

Para verlos y tratar pueden hacerlo en la calle de San Vicente, 24, cto. 3, de 4 a 7 de la tarde.

SE DESEA TOMAR EN TRAS-

SI ALGUN LICENCIADO DEL SEJERCITO con buena letra y antecedentes quiere ocuparse de escribir y otros asuntos, que haga esaquesa. En la calle de las Rejas, núm. 1, portería.

EL SEÑOR

DON JACINTO GUZMAN BAQUERO, teniente coronel de infantería, retirado, viudo, fallecido el 10 de junio de 1878.

R. I. P.

Su hermano, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 26 del corriente, a las 12 de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirá especial favor.

SE ABONAN Y VENDEN MIL- Stores y carroza pequeña. Barco, 21, crchería.

MA DE CRIA PRIMERIZA con leche fresca. Calle de Espartelos, 3, portería.

COLEGIO POLITÉCNICO. PRADO, 13.

Director, licenciado S. Izquierdo.

El 1.º de julio empiezan los repases de asignaturas y preparación para el grado.